

RAYET CONSTRUCCIÓN, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

*El Administrador Único de **RAYET CONSTRUCCIÓN, S.A.**, (en adelante, “la Sociedad”), ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la compañía, calle Capitán Haya 1 (Poeta Joan Maragall) planta 12, el día 30 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 31 de diciembre de 2019, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria (previsiblemente se celebrará en primera convocatoria) con el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Cese y nombramiento de administradores.

SEGUNDO. - Modificación de la denominación social de la compañía. Consecuente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

TERCERO. – Ruegos y preguntas.

CUARTO. - Delegación de facultades en los administradores para formalizar, subsanar, interpretar, complementar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La presente convocatoria se hace pública a través de la página web de la compañía en virtud de lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Compañía. La página web se encuentra inscrita en la hoja abierta de la entidad bajo la inscripción 21ª

En Madrid, a 29 de noviembre de 2019



ADMINISTRADOR ÚNICO
GRUPO RAYET, S.A.U.
D. Alberto Pérez Lejonagoitia.